

**XXVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA
MÉXICO-UNIÓN EUROPEA
3 Y 4 DE FEBRERO 2020, BRUSELAS, BÉLGICA.**



Los días 3 y 4 de febrero se realizó en Bruselas, Bélgica, la XXVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea. Por parte del Senado de la República asistieron las Senadoras Nancy De la Sierra Arámbaro, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, y Citlalli Hernández Mora, Copresidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

La Delegación mexicana compartió metas en materia de medio ambiente que México alcanzó recientemente, como la expedición de la Ley General de Cambio Climático, ordenamiento vanguardista que coloca al país como el único en Latinoamérica con una estrategia contra el deterioro ambiental.

La Senadora Nancy De la Sierra externó que “el cuidado del medio ambiente es de suma importancia para México y por esa razón interesa insertar el cambio climático como un tema transversal en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, al considerarlo en sus tres ejes: Justicia, Bienestar y Desarrollo Económico”.

“El cambio climático es una emergencia global alarmante y una crisis medioambiental que debe ser atendida desde diversos sectores, es imperante cambiar nuestros modelos de producción, que han resultado destructivos e insostenibles, así como nuestros excesivos hábitos de consumo que han rebasado la capacidad de resiliencia de nuestro planeta”, mencionó.

En la Declaración Conjunta de la Comisión Parlamentaria Mixta, ambas partes se comprometieron a cooperar en materia de energías renovables, recursos y eficiencia energética, la economía azul y la transición a una economía circular para transformar las economías de los continentes en economías verdes y sustentables, destacando así el Pacto Verde Europeo como un esfuerzo que demuestra sostenibilidad y competitividad sin exclusión.

Asimismo, se consideró pertinente incrementar la coordinación y cooperación para fortalecer las políticas públicas actuales con la intención de erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, la eliminación de estereotipos además de las prácticas nocivas y discriminatorias.

Carpeta: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIV-1-serieuropa_10.pdf